



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En Benalmádena, siendo las once horas y cinco minutos, del día quince de noviembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado y D^a. Encarnación Cortés Gallardo, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. D. C. L. J. No asiste D^a. Ana María Sherman Martín.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la misma en la fecha de inicio del contrato 096/JGL/2018.

2º.- Acuerdo cumplimiento capítulo VIII punto 6 Bases Ejecución Presupuesto Municipal 2018, del expediente de Contratación 096/JGL/2018.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: La continuación del expediente de Contratación 096/JGL/2018 según el capítulo VIII punto 6 Bases Ejecución Presupuesto Municipal 2018.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de 20 Escaners de sobremesa para las oficinas de Atención al Ciudadano".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de Servicios Generales y el Sr. Alcalde Presidente, de fecha 16 de octubre de 2018, en el que consta la necesidad del contrato.

SEGUNDO: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor para "Suministro de 20 Escaners de sobremesa para las oficinas de Atención al Ciudadano", por la cantidad de 11.931,40 € más 2.505,59 € correspondientes al IVA a RICOH ESPAÑA S.L.U.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las once horas quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.